



## **DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS: PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO**

### **GRADO EN DERECHO**

#### **Perfil de ingreso recomendado:**

Para el acceso al nuevo Grado en Derecho no se exige ningún requisito específico. Sin embargo, es conveniente que el estudiante reúna una serie de condiciones y una formación previa que le faciliten la adquisición de las competencias que se asocian a esta titulación. En este sentido, la Universidad Autónoma de Madrid busca estudiantes con:

- Buena formación lingüística en lengua castellana, puesto que el lenguaje es una herramienta de trabajo fundamental en el campo del Derecho; sólo con esta formación previa el estudiante podrá llegar a adquirir la capacidad de argumentación jurídica y para redactar escritos jurídicos (contratos, normas, etc.) que requiere el ejercicio profesional.
- Conocimientos sobre la realidad social y política del país, esenciales para una adecuada comprensión del Derecho, que al fin y al cabo es un instrumento de resolución de conflictos individuales y colectivos y de regulación de las relaciones sociales, así como capacidad de análisis crítico.
- Capacidad media de memorización.
- Capacidad de trabajo individual y en equipo.
- Conocimientos básicos de inglés, ya que las profesiones jurídicas se desarrollan cada vez más en un entorno internacionalizado.

## GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

### Perfil de ingreso recomendado:

Los estudiantes que deseen cursar el Grado en ADE deben estar interesados en desarrollar su futura carrera profesional en cualquier ámbito de la empresa (distintas funciones, distintos sectores, a nivel nacional e internacional, etc.). Por ello, aprenderán todo lo relacionado con el mundo empresarial, su entorno, y cómo se toman las decisiones en él. También está dirigido a aquellos estudiantes que sientan curiosidad por su propia capacidad para emprender.

Lo que van a aprender cursando el Grado en ADE no sólo es aplicable a las empresas, sino también a otro tipo de organizaciones: ONGs, Fundaciones, Administraciones Públicas, etc.

Para ello, su capacidad de análisis será muy importante, así como su razonamiento lógico. Deben ser constantes y orientar su esfuerzo al logro de los objetivos.

El Grado en ADE Está recomendado, en función del tipo de estudios cursados con anterioridad, para:

Estudios anteriores	Opciones preferentes
Alumnos de la LOGSE (Ley Orgánica 1/1990)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ciencias Sociales</li><li>- Científico-Tecnológica</li></ul>
Alumnos COU desde 1988-89	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ciencias Sociales</li><li>- Científico-Tecnológica</li></ul>
Estudiantes con estudios extranjeros convalidados (1989-2007) con prueba de aptitud en la UNED	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ciencias Sociales</li><li>- Científico-Tecnológica</li></ul>
Estudiantes de la UE con requisitos exigidos para Acuerdos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ciencias Sociales</li><li>- Científico-Tecnológica</li></ul>
Estudiantes COU sin selectividad 1975-2003	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ciencias Sociales</li><li>- Científico-Tecnológica</li></ul>
Estudiantes de Formación Profesional (2º Grado, Módulo Nivel 3, Ciclos Superiores)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Administración</li><li>- Comercio y Marketing</li></ul>
Titulados Universitarios o con Estudios Superiores Equivalentes	